

ACTA No. 19

CON CARÁCTER DE SESIÓN ORDINARIA DEL
R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS PERIODO 2024-2027

- - - En Aldama, Tamaulipas, siendo 18:02 horas del día 29 de septiembre de 2025, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Cabildo, la presidenta municipal profesora María Noemí Sosa Villarreal, la y el síndico, regidores y regidoras, integrantes del R. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, quienes hacen constar que fueron debidamente convocados, con el propósito de efectuar la DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, que se desarrollará con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 44, 46, 55 fracciones II y III, 59 fracción I, 60 fracción X, 68 fracción I del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. - - -

- - - En el uso de la voz, la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta constitucional, manifiesta: Muy buenas tardes, integrantes del Honorable Cabildo. Es un gusto saludarles y agradecer su puntual asistencia a esta sesión. Con el compromiso que nos caracteriza de trabajar siempre en unidad por el bienestar de nuestro municipio les doy la más cordial bienvenida. - - -

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 44, 46 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, efectuaremos la décima tercera sesión ordinaria de cabildo, por lo que le pido a la Lic. Maryareni de Leija González, realice el pase de lista. - - -

- - - Toma la palabra la **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del R. Ayuntamiento y manifiesta: Gracias, presidenta. Compañeras, compañeros, buenos días, me complace acompañarles en este espacio de diálogo y de toma de decisiones. Procederé a acostumbrado pase de lista y les pido por favor levantar su mano y decir presente al escuchar su nombre.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENCIA	MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL	PRESENTE
SINDICATURA 1	MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO	PRESENTE
SINDICATURA 2	MARIBEL FLORES VITE	PRESENTE
REGIDURÍA 1	GUILLERMO AMAYA TIJERINA	PRESENTE
REGIDURÍA 2	MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI	PRESENTE
REGIDURÍA 3	MARCO ANTONIO SILVA BERNAL	PRESENTE
REGIDURÍA 4	GEMMA MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL ÁLVAREZ	PRESENTE
REGIDURÍA 5	MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDURÍA 6	CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ	PRESENTE
REGIDURÍA 7	MARIANA NOHEMÍ LÓPEZ FLORES	PRESENTE
REGIDURÍA 8	CARLOS ARROYO PÉREZ	PRESENTE

- - - Ciudadana presidenta, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del cabildo. - - -

- - - El siguiente punto corresponde al número **DOS**, corresponde a la declaración del quórum legal y apertura de la sesión. Tiene el uso de la voz presidenta. - - -

- - - Toma la palabra la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidente municipal y manifiesta: Gracias, secretaria. Existiendo quorum legal, con fundamento en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el Ayuntamiento de Aldama 2024-2027 queda válidamente instalado, con la totalidad de sus integrantes, los cuales tendrán derechos iguales y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente sesión, siendo las 18:05 del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco. - - -

- - - Prosiguiendo con el siguiente punto, le solicito a la secretaria del Ayuntamiento, hacer del conocimiento a este Honorable Cabildo, el proyecto del orden del día de esta sesión ordinaria, para su consideración y votación. - - -

Alfaro

Alfaro

Alfaro

Tito Daga

Alfaro

Alfaro

Alfaro

Gemma

Alfaro

Alfaro

Alfaro

- - - La secretaria del ayuntamiento **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, manifiesta: Compañeras y compañeros para desahogar el punto número **TRES** me permito dar lectura al orden del día el cual previamente les fue enviado para su conocimiento.

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta 17 correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el día 29 de agosto de 2025, toda vez que ya fue leída y firmada por los integrantes del cabildo.
- V. Propuesta y, en su caso, aprobación para otorgar el 50% de descuento en los recargos del impuesto predial.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

- - - Está a su consideración compañeros y compañeras el proyecto del orden del día, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse a levantar la mano. -----

- - - Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos el orden del día. -----

- - - Presidenta y honorable cabildo, continuando con el orden del día, el **CUARTO** punto consiste en la dispensa de la lectura del acta 17 correspondientes a la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el día 29 de agosto 2025, toda vez que ya fue leída y firmada por los integrantes de este cabildo, está a su consideración compañeras y compañeros la dispensa de la lectura del acta anterior, quienes estén a favor sírvanse a levantar su mano. -----

- - - Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta señalada. -----

- - - Para continuar con el **QUINTO** punto del orden del día que corresponde a la propuesta y, en su caso, aprobación para otorgar el 50% de descuento en los recargos del impuesto predial. Tiene el uso de la voz presidenta. -----

- - - Hace uso de la voz la presidenta municipal **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL** y manifiesta: Gracias secretaria, someto a su consideración la propuesta para otorgar un 50% de descuento en los recargos del impuesto predial, con el propósito de incentivar a los contribuyentes a regularizar su situación fiscal y fortalecer la recaudación municipal. Esta medida busca apoyar la economía de las familias de nuestro municipio, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones y contribuyendo a mejorar los ingresos propios que se destinan a obras y servicios públicos en beneficio de toda la comunidad. Solicito respetuosamente a este Honorable Cabildo la aprobación de dicha propuesta, misma que se aplicaría durante el último trimestre del 2025, es decir, en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Le pido secretaria someta a votación esta propuesta. -----

- - - Manifiesta la **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento: Integrantes del Cabildo, les solicito que levanten la mano quienes estén a favor de la propuesta que acabamos de escuchar. Gracias. -----

- - - Presidenta le informo que fue aprobada por unanimidad de votos la propuesta para otorgar el 50% de descuento en los recargos del impuesto predial. -----

----- **ACUERDO** -----
- - - **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE:** -----

- - - **ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES OTORGAR EL 50% DE DESCUENTO EN LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL.** -----

- - - Continuando con el **SEXTO** punto del orden del día, corresponde a los asuntos generales. Quienes deseen hacer alguna manifestación les pido levanten la mano. Con todo respeto por favor les pido que sea en orden y que a la hora de que se termine su participación el otro compañero participe, porque a la hora de transcribir el acta se nos complica un poco porque hay varias voces, entonces por favor les pido que sea en orden.

- - - Hace uso de la palabra la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal y manifiesta: Quiero exponer dos temas para los que necesito su aprobación. El primero es para la rehabilitación y acondicionamiento del edificio donde

Ing. Maryareni Lic.

M. Leija

Profra.

Fidel Páez

José Luis

Fernando

se ubica tránsito municipal, protección civil y la barandilla municipal con el propósito de mejorar sus instalaciones, garantizar un espacio digno y funcional para el personal que ahí labora, así como brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Dicha acción permitirá fortalecer la operatividad de estas áreas esenciales para la seguridad y el orden público del municipio, además de atender las necesidades estructurales y de mantenimiento que el inmueble presenta actualmente. Por lo que, solicito atentamente a este Honorable Cabildo la aprobación del proyecto de rehabilitación y acondicionamiento mencionado, con el fin de avanzar en la mejora de la infraestructura municipal. Le pido a la secretaria del ayuntamiento someta a votación del Honorable Cabildo este punto de acuerdo. -----

- - - La licenciada **MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Solicito a los integrantes de este Cabildo levanten su mano mostrando su aprobación. Gracias. -----

--- Le informo presidenta que fue aprobado por unanimidad de votos la rehabilitación y acondicionamiento del edificio donde se ubica tránsito municipal, protección civil y la barandilla municipal. -----

----- A C U E R D O -----

--- **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE:** -----

--- **ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DONDE SE UBICA TRÁNSITO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y LA BARANDILLA MUNICIPAL.** -----

- - - Hace uso de la voz la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal y manifiesta: El segundo punto es la aprobación para someter a consulta pública el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que es el documento donde se establecen las políticas, lineamientos, estrategias y objetivos para orientar el desarrollo urbano del municipio en forma ordenada y el cual se encontrará disponible en la Secretaria del Ayuntamiento para su consulta. Le pido a la secretaria del ayuntamiento de lectura a la justificación del Programa de Ordenamiento territorial y posteriormente someta a votación la consulta pública. -----

- - - La licenciada **MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Como ya lo dijo la Presidenta, el programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, es el documento donde se establecen las políticas, lineamientos, estrategias y objetivos para orientar del desarrollo urbano en la ciudad de una forma ordenada. El desarrollo sustentable se vislumbra como el único camino para garantizar un futuro estable en la zona sur de Tamaulipas, a través de una forma de vida constituida en acciones que permitan satisfacer las necesidades básicas de la comunidad sin dañar los ecosistemas, socialmente equitativa, económicamente sostenible y fundada en un modelo de gestión urbana integral a largo plazo, este planteamiento se determina como ciudad sustentable.

El gobierno municipal propone una medición, actualización y en algunos casos modificación de este instrumento, para dar certeza a los ciudadanos en sus acciones de comercio, industria, empleo, desarrollo inmobiliario, etc., con el objetivo de re-densificar la ciudad y así abatir el despoblamiento; además de que las personas puedan tener la posibilidad de vivir cerca de su trabajo, negocio, escuela, sin la necesidad de invertir y perder varias horas todos los días en su traslado.

La intención de esta revisión obedece a que se han recibido numerosas quejas de vecinos de que algunos particulares o desarrolladores no se apegan a las normas, o bien sus proyectos de desarrollo afectan el medio ambiente o la armonía vecinal.

Por otro lado, debido a la dinámica urbana y rural de la ciudad, sus habitantes se ven en la necesidad de ocupar el suelo urbano – rural y desarrollar actividades con usos distintos a los originalmente previstos por las normas rectoras y solicitan para tal efecto, la modificación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano correspondiente. Este potencial de transformación plantea a las autoridades locales la necesidad de ponderar las demandas sociales y revisar el sentido de los ordenamientos vigentes con el propósito de dar solución a fenómenos urbanos y rurales sin perder de vista las directrices de la planeación y el mejoramiento de la

Maryareni de Leija González

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Tigre Page

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

calidad de vida de la población. Así mismo, la propuesta de revisión del programa incluirá criterios para la vivienda sustentable, plantea el rescate del espacio público en el barrio y en la ciudad, así como en el ámbito rural, garantizando la seguridad patrimonial y ofreciendo nuevos esquemas de desarrollo.

Cabe señalar que actualmente, el programa y su instrumentación ya no corresponde a las necesidades para las que fue creado, debido a los años en que fue elaborado y por consecuencia, en el transcurso de dichos años, se ha generado una especulación del suelo, provocando cambios en la dinámica urbana y rural de la ciudad, además de que debe ser congruente con los retos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2022 – 2028, con el Programa de Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas (PREDUST) y con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2024.-----

--- Este es el programa Municipal de Ordenamiento Territorial, el cual con apoyo del IMEPLAN fue elaborado, como ustedes saben anteriormente hubo consultas, mesas de trabajo y en base a eso fue elaborado, aquí está disponible, lo único que se les pide en esta reunión es su aprobación para realizar una consulta pública, ya que existe un procedimiento para que este se apruebe, primero en reunión de cabildo se debe de aprobar su consulta pública que debe de ser por un periodo de veinte días, esta consulta se va publicar en las redes sociales del ayuntamiento y el programa va estar disponible aquí para quienes lo quieran revisar, una vez que hayan transcurrido esos veinte días, se debe nuevamente en una sesión de cabildo ya sea en la que tengamos en el próximo mes o se cite a una reunión extraordinaria para que si el programa fue modificado o no, se apruebe y una vez ya que el cabildo lo aprueba, se continua con el procedimiento hasta llegar a ser publicado en el Periódico Oficial, entonces la idea aquí es de que ustedes aprueben su consulta pública, por lo que les pido levanten la mano quienes estén a favor. -----

--- El regidor **CARLOS ARROYO PEREZ** manifiesta: ¿Va a estar a disposición de nosotros verdad? -----

--- La **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, responde: Sí, va estar en la secretaría para que ustedes lo puedan revisar. -----

--- Gracias, le informo presidenta que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

----- A C U E R D O -----

--- **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE: -----**

--- **ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SOMETER A CONSULTA PÚBLICA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. -----**

--- Continuando con el uso de la palabra la **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Quiero aprovechar este espacio ya que el día de hoy se recibió un reconocimiento que con su aprobación quiero dar lectura: *Profesora María Noemí Sosa Villarreal, Presidenta Municipal de Aldama, estimada presidenta: La transformación de Tamaulipas requiere compromiso de estado y municipio hacia metas que nos identifiquen y nos unan como ciudadanos, con ese objetivo que trabajamos todos los días por consolidar un estado con visión humanista centrado en el bienestar de las y los tamaulipecos, es en este sentido que a través de estas líneas me permito externar mi felicitación por su presentación en el Primer Informe de Gobierno, he sido enterado por el Secretario General de Gobierno el licenciado Héctor Joel Villegas González, quien estuvo como i representante en dicho evento, sobre la exposición de resultados y avances en su gestión, reflejando el interés de la comunidad en conocer de primera mano los logros y compromisos de su administración, así mismo en relación a las actividades llevadas a cabo en el marco de los festejos de las fiestas patrias, quiero expresar mi reconocimiento por el buen desarrollo de las mismas, las cuales se llevaron a cabo en ambiente de paz y seguridad para las familias tamaulipecas, por lo que solicito sea el conducto para hacer extensivo el reconocimiento a todo su equipo de trabajo, trabajando con unidad y en coordinación con el estado y municipio, lograremos que Tamaulipas siga consolidándose como un estado prospero, seguro y con oportunidades para nuestras familias, confío en que mediante esta colaboración podremos fortalecer acciones y políticas en beneficio de los tamaulipecos.*

Maria Noemí Sosa Villarreal

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sin otro particular le reitero mi más distinguida consideración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Firma doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. -----

--- La **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal; manifiesta: Gracias Mary, muchas gracias, no tengo palabras para agradecerles, esto es producto del trabajo de un gran equipo que siempre me respaldan, que siempre me apoyan y la verdad es que ha sido un esfuerzo muy grande el que estamos realizando los que estamos aquí, decirles que no hay día en que no estemos empeñados en rescatar y preservar un municipio que este a la altura de su gente, gracias, gracias, el día del informe, día del grito que fueron dos eventos de gran trascendencia en la vida de este gobierno, hubo muchas cosas detrás de un informe, detrás de un grito, que a lo mejor a simple vista se ve sencillo pero la verdad es un reto y un desafío muy grande, algo nuevo, algo innovador para una servidora, sin embargo no he escatimado absolutamente nada por que todo saliera de la mejor manera, sé que el gobernador tuvo antecedentes de lo que sucedió, tuve la oportunidad de estar en varios municipios viendo de frente y de manera muy directa los informes y yo sola me estaba evaluando, yo siempre me estoy evaluando, yo misma me estoy evaluando, y digo aquí me falta, en esto otro tengo que construir ver de qué manera y así he estado desde que llegamos, sé que los retos y los desafíos son muchos pero pues con mucha dedicación, con mucho trabajo y con mucha entrega, sé que lograremos grandes cosas, gracias a todos lo que de una u otra forma forman parte de este logro, de verdad les doy las gracias, esto quedará para la historia, esto no se da en todos los lugares pero sé que Aldama está colocado en un lugar muy especial en el gobierno de Tamaulipas y así vamos a seguir, así vamos a seguir trabajando y pues estoy muy emocionada. -----

--- El regidor **GUILLERMO AMAYA TIJERINA** manifiesta: Los eventos que va a haber de aquí en adelante en estos días. -----

--- La **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, responde: Sí, a partir del día 3 de octubre inicia el Festival Internacional en la Costa del Seno Mexicano, la maestra Mary tiene una información que nos quiere compartir. -

--- Hace uso de la voz la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal y manifiesta: El día 3 de octubre que es el viernes tendremos un Congreso Estatal de maestro jubilados y pensionados aquí en Aldama, vienen 24 -26 delegaciones de todo el estado de Tamaulipas, de maestros y maestras jubiladas, es una reunión cultural donde es muy probable que tengamos visitas muy relevantes, está confirmado si es que no pasa algo, la visita de Martín Batres, está confirmada la visita de Armando Martínez, la visita del Secretario General de la Sección 30 Arnulfo Rodríguez, está confirmada la visita de la General de Gobierno y demás personalidades que nos acompañarán en este evento de gran trascendencia donde todo mundo quiere unir a Aldama, acabamos de terminar un evento cultural de 16 estados que se presentaron en diferentes localidades, aquí en la zona urbana, se presentó en Nuevo Progreso el sábado y ayer fue el cierre en la Constitución, estados de toda la república se fueron encantados, agradecidos con las atenciones, por la calidez de la gente que los recibe y ese evento que les digo del congreso de todas las delegaciones de jubilados y pensionados es una vez al año, nos toca ser sede y van a tener la oportunidad los maestros jubilados de aquí de Aldama de estar presentes y de mostrar parte de lo que ellos hacen ya como jubilados, así como los eventos que acabamos de tener, cada quien trae su presentación de manera muy independiente. Por otro lado, decirles que ese mismo día empieza el Festival de la Costa del Seno Mexicano, terminamos el día 3 con este evento del Congreso Estatal y por la tarde estaremos empezando con el Festival en la Costa del Seno Mexicano, ahí la maestra Mary Chávez que forma parte de esta organización junto con Cultura les va mencionar los días, lo que se presenta y los lugares, adelante Mary. -----

--- Toma la palabra la **PROFRA. MARÍA LUISA CHAVEZ CARCINI**, segunda regidora y manifiesta: El día 3 terminando el evento que la presidenta estaba diciendo de los maestros que va ser en el Auditorio, termina allá y aquí va ser a las 6 de la tarde, espero que estén presentes porque la verdad ese día que empieza viene el representante del gobernador, se estará televisando en vivo, están checando todo, ese día el día 3 Norteños del Río Bravo en tierras Tamaulipekas, es un grupo de música nortea como su nombre lo dice, aquí en la explanada de la presidencia es la inauguración de este

Pro. Maryareni L. L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tiguel Rojas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Germán

[Handwritten signature]

Mr. Green, L.D.

Defect

[Signature]

Tijel Dgri ~~Miguel~~ Juan I. B. Cernusco

- - - La LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: ¿Alguien más desea hacer una aportación del trabajo realizado en el desempeño de sus comisiones? -----

- - - Hace uso de la palabra el ING. CARLOS ARROYO PÉREZ, octavo regidor y manifiesta: Voy a hacer un comentario. -----

- - - El primer regidor PROFR. GUILLERMO AMAYA TIJERINA, manifiesta: Esto de los eventos culturales es importante para el pueblo, para el comercio, los hoteles ahorita están llenos, los maestros que vienen van a dormir aquí dos días. -----

- - - El ING. CARLOS ARROYO PÉREZ, octavo regidor; manifiesta: Yo también quiero hacer un análisis personal sin que sea motivo ni de comentario ni de discusión, por eso me esperé al último, finalmente cada uno de nosotros habremos de dar las explicaciones correspondientes a quienes nos depositaron su confianza y su voto, primero quiero felicitarte presidenta por el informe que rendiste al pueblo de Aldama correspondiente al primer año de gobierno, tal vez lo único que yo pude observar fue posiblemente que de manera involuntaria no se mencionó el nombre de un regidor, del compañero Miguel Ángel, pero bueno precisamente como bien se dijo aquí, se está celebrando un año de que iniciamos las labores en esta administración municipal, quiero refrendar el compromiso que hice con cada uno de ustedes desde el primer día que asumí el cargo de regidor, que fue el de respaldar cada una de las propuestas que se presentaran en beneficio del pueblo, así como las propias que haría en búsqueda del mismo objetivo, algunos ejemplos, apoyé la aprobación del presupuesto de ingresos del municipio 2025, la aprobación del presupuesto de egresos 2025, la aprobación de la pavimentación con concreto hidráulico de algunas calles de las colonias Nuevo Tamaulipas, Santa Elvira, prolongación Zaragoza y otras, la compra de los señalamientos de vialidad, la rehabilitación de caminos rurales como el de Santa Julia y Benito Juárez, la rehabilitación del Auditorio, el apoyo de los \$1,000 mensuales para los delegados municipales, la compra de la suburban y el RZR entre otros, sin embargo me vi en la necesidad de no apoyar algunos proyectos desde mi perspectiva, con menor viabilidad y por carecer de información técnica y financiera, por ejemplo el de obras prioritarias como la autorización del proyecto del transporte público, del proyecto de iluminación de edificios públicos, etc., por considerar que había obras más importantes que atender, como ejemplo la rehabilitación de calles en las zonas rurales, la rehabilitación de caminos rurales y más pavimentación hidráulica, etc., de igual manera considero pertinente mencionar que a la fecha no se me proporcionó diversa información que solicité en reiteradas ocasiones, ejemplos, copias de actas de cabildo, la situación financiera que guardó la COMAPA en este año de gobierno, el permiso para la instalación de la gasera por parte de la autoridad competente, el estado técnico y financiero de las obras a realizar y las ya ejecutadas, no se presentó el análisis técnico para la colocación de señales de vialidad, no se informó de los egresos e ingresos de los comités que se formaron con motivo de los festejos de la fundación de Aldama y Semana Santa, y hoy también tengo entendido y tengo presente que se solicitó copia de la nómina por un compañero regidor. Pero además me pareciera que se anteponen los colores a los intereses del pueblo, un ejemplo de ello, cuando presenté la propuesta ante este cabildo de la rehabilitación del camino al Porvenir, donde no encontré la respuesta esperada, por todas estas razones expuestas, reitero mi convicción para que este próximo año de gobierno nos sumemos como cabildo, con el solo objetivo de ser un gobierno más para todos los aldamenses, con obras que traigan más beneficio, con transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y sobre todo dejando atrás colores de partidos políticos, por ello y concluyo, reitero mi disposición de trabajar en equipo en pro de los aldamenses, les agradezco que me hayan escuchado, lo dije desde el principio, no es motivo ni de comentarios, ni de discusión, es mi análisis personal, gracias. -----

- - - La licenciada MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: ¿Alguien más? Continuando con el SEPTIMO punto del orden del día, corresponde a la clausura de la sesión. -----

- - - Hace uso de la voz el PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, tercer regidor y manifiesta: Un breve comentario nada más, compañeros y compañeras de cabildo, efectivamente me parece acertado y muy interesante el análisis que presenta el compañero regidor Carlos Arroyo, en donde plasma aciertos y errores del primer informe de este gobierno municipal, aprender de los errores nos conduce a corregirlos

Aldama

[Signature]

[Signature]

Fidel Posa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Gemma

Ing. Carlos Arroyo Pérez

[Signature]

[Signature]

y ser cada día mejores, con humildad, respeto y muy buena disposición, lograremos lo que tanto anhelamos para Aldama, los invito compañeros del cabildo a buscar puntos de convergencia y a través del dialogo buscar siempre la unidad, necesitamos crear otra imagen de esta administración, nos tocó un año muy difícil, pero tengo mucha confianza que al término de nuestro periodo demos los resultados esperados y seamos ejemplo en el estado por el bien de los ciudadanos del municipio de Aldama, compañeros, con mi humilde opinión no pretendo que sea motivo de debate y de discusión, es una crítica constructiva muy particular, es todo maestra y mi felicitación, hay muchas cosas que quedaron pendientes pero fue un año muy difícil, los invito a seguir unidos a través del diálogo tratar de mejorar las cosas. -----

- - - La **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal; manifiesta: Muchas gracias profesor. -----

- - - El **C. MIGUEL ANGEL RAGA GONZÁLEZ**, quinto regidor, manifiesta: Ingeniero, lo felicito por sus palabras por cierto muy acertadas, regidores como usted siempre van a dejar una huella en esta administración. -----

- - - El **ING. CARLOS ARROYO PÉREZ**, octavo regidor; responde: Gracias, gracias Miguel. -----

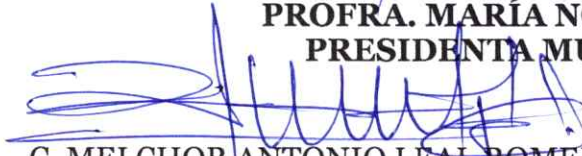
- - - La **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: ¿Alguien más va hacer alguna aportación sobre el desempeño de sus comisiones? -----

- - - El **PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL**, tercer regidor; manifiesta: Nada más, referente a lo de las comisiones, ya por ahí hicimos el informe de lo que hicimos durante el año, claro hubiésemos esperado ponernos de acuerdo para poder aportar algo, pero bueno desgraciadamente el tiempo se nos vino encima, pero yo creo que en la medida en que vayamos avanzando, vamos a ir corrigiendo algún detalle y disposición siempre va haber. -----

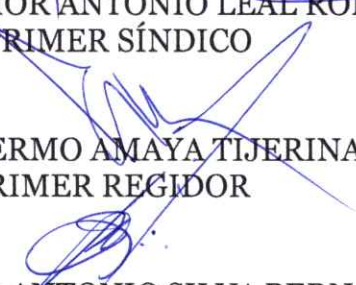
- - - La **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal; manifiesta: Muchas gracias maestro. -----

- - - Honorable cabildo, habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, declaro formalmente clausurada la décimo tercera sesión ordinaria de Cabildo siendo las 18:42 horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco declarándose válidos todos los acuerdos que aquí se tomaron, muchísimas gracias a todos. -----


PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ALDAMA


C. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO
PRIMER SÍNDICO

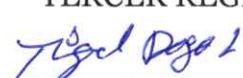

C. MARIBEL FLORES VITE
SEGUNDA SÍNDICO


C. GUILLERMO AMAYA TIJERINA
PRIMER REGIDOR


C. MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI
SEGUNDA REGIDORA


C. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
TERCER REGIDOR


C. GEMMA MARÍA GPE ESQUIVEL ÁLVAREZ
CUARTA REGIDORA


C. MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR


C. CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ
SEXTA REGIDORA


C. MARIANA NOEMÍ LÓPEZ FLORES
SÉPTIMA REGIDORA


C. CARLOS ARROYO PÉREZ
OCTAVO REGIDOR


LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO